

CIRCULAR N° 83/2017

**REF: LLAMADO A CONCURSO DE ASCENSO AL CARGO DE OFICIAL ALGUACIL, ESC. V - GR.
12, DEPARTAMENTO DE ARTIGAS.-**

Montevideo, 12 de mayo de 2017.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 463/17/16, la Suprema Corte de Justicia dispuso un **llamado a inscripción para el concurso de ascenso al cargo de Oficial Alguacil, Esc. V - Gr. 12**, para el Departamento de **Artigas**.-

A dichos efectos se hace saber:

- **Requisitos para la participación:** todos los funcionarios que posean el cargo presupuestado de Jefe de Oficina, Jefe de Sección y Administrativo I del Departamento de Artigas.-
- **Tribunal de Concurso:** actuarán como delegados de la Corporación a la **Esc. Adriana DE LEÓN SARAVIA**, Actuaria de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil de 1° y 10° turnos, y la **Sra. Ana Laura RODRÍGUEZ RIVOIRA**, Oficial Alguacil de División Recursos Humanos.-
- **Plazo para la inscripción:** desde el día 17 hasta el 27 de mayo del corriente año, exclusivamente a través de la página web: www.concursos.poderjudicial.gub.uy. Se deja constancia que si no hubieran aspirantes al concurso, se abrirá un plazo adicional desde el día 30 de mayo hasta el 2 de junio de 2017 inclusive, a fin de que puedan inscribirse los dos grados que siguen en orden decreciente (Administrativos II y III) en las condiciones previstas.-
- **Elección del delegado de los concursantes:** se realizará el día 9 de junio del presente año, en San José 1092 Piso 1, Montevideo, a las 15 horas. Los concursantes deberán enviar su voto innominado en sobre cerrado a División Recursos Humanos, siendo considerados los votos que se reciban hasta el momento de la elección. El sobre que contiene el voto debe venir dentro de un sobre cerrado donde se indicará el nombre del concursante y la inscripción: *“Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Oficial Alguacil”*.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

